



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ BUEN GOBIERNO – COMITÉ DE ÉTICA N° 1/2022

En la ciudad de Asunción República del Paraguay siendo el día jueves 10 de noviembre de 2022, las 13:40 horas, se reúnen los señores Luis Enrique Penayo, Director General de Gabinete, la señora María Karina Bogado Benítez, Secretaria General, señor Hipólito Alfredo Espínola Mazacotte, Director Financiero – Miembros del Comité de Buen Gobierno; asimismo, la señora Ivanna Sarubbi Gulino, Directora de Planificación, señora María Mercedes Saucedo Rodríguez, Jefa de Gestión de Talento Humano, señora Ada Graciela Caner de Colmán, Jefa de Contabilidad, Ceferino Elpidio Fleytas Cabrera, Jefe de Mesa de Entrada, señor Miguel Ostiano Adorno López, Encargado de Auditoría Financiera – Miembros del Comité de Ética, para dar inicio a la reunión de los Comités BUEN GOBIERNO – ÉTICA, a fin de dar cumplimiento a los reparos efectuados por la Contraloría General de la República respecto a ambos códigos, siendo el resultado del mismo cuanto sigue:

Puntos a tratar:

- Dentro de la estructura del documento se visualizaron los principios éticos, pero los enunciados no son los mismos que los señalados en el Código de Ética, por lo que se sugiere unificar los conceptos de modo que al momento de internalizarlos no haya confusión al respecto.
- No se visualizó entre los principios éticos, la inclusión del compromiso con la igualdad y la no discriminación.
- En cuanto a los grupos de interés, difieren de los detallados en el Código de Ética, el mismo describe como grupos de interés a medios de comunicación y medio ambiente, pero estos no figuran entre los citados en el Código de Buen Gobierno. Asimismo, los organismos y organizaciones internacionales, y las organizaciones sociales señaladas como grupos de interés en el Código de Buen Gobierno, no fueron insertados en el Código de Ética.

Seguidamente, consensuando ideas los presentes acuerdan salvar los cuestionamientos siguiendo los siguientes lineamientos:

Punto 1: Artículo 9

Incisos a) y b) se mantiene redacción del código de ética
Inciso c) del Código de Ética es suplantado por el del Código de Buen Gobierno.
Inciso d) se mantiene redacción del Código de Ética.
Inciso e) es sustituido por el inciso de Código de Buen Gobierno
Inciso f) se mantiene redacción del código de ética

Punto 2: quedará incluido el siguiente inciso: “Promover el Derecho a la Igualdad y a la no discriminación”

Se aclara además que ese nuevo inciso formará parte del Artículo 9 del Código de Ética, y su concordante del Código de Buen Gobierno, y estará asignado con la letra e), debiendo los siguientes incisos correr un lugar dentro del alfabeto.

Punto 3:

Respecto al citado punto, se unifican criterios debiendo quedar la redacción del Código de Buen Gobierno con la misma conceptualización del Código de Ética.

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la reunión de ambos comités, siendo las 14:30 de la fecha citada más arriba.

Lic. Ada Graciela Caner
Dpto. Contabilidad
Vicepresidencia de la República


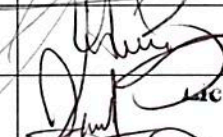
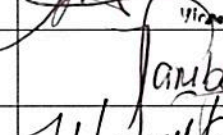

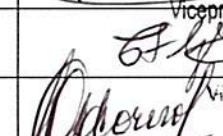


Abg. María Mercedes Saucedo
Jefa de Gestión TT HH

ABG. LUIS ENRIQUE PENAYO
Director General de Gabinete
Vicepresidencia de la República

Abg. Ivanna Sarubbi
Directora de Planificación
Vicepresidencia de la República



PARTICIPANTES

Nº	Nombre y Apellido	Comité/ Equipo	Firma
1	Abg. Luis Enrique Penayo	CBG	 ABG. LUIS ENRIQUE PENAYO Director General de Gabinete Vicepresidencia de la República
2	Abg. María Karina Bogado Benítez	CBG	 Abg. María Karina Bogado Benítez Secretaria General Vicepresidencia de la República
3	Lic. Hipólito Alfredo Espínola Mazacotte	CBG	 Lic. Hipólito Espínola Director Financiero Vicepresidencia de la República
4	Abg. Ivanna Sarubbi Gulino	CEAD	 Abg. Ivanna Sarubbi Directora de Planificación Vicepresidencia de la República
5	Abg. Maria Mercedes Saucedo Rodríguez	CEAD	 Abg. Maria M. Saucedo Jefa de Gestión TT HH
6	Lic. Ada Graciela Caner de Colmán	CEAD	 Lic. Ada Graciela Caner Dpto. Contabilidad Vicepresidencia de la República
7	Sr. Ceferino Elpidio Fleytas Cabrera	CEAD	 Sr. Ceferino Elpidio Fleytas Jefe de Gabinete Vicepresidencia de la República
8	Sr. Miguel Ostiano Adorno López	CEAD	 Sr. Miguel Ostiano Adorno López

Remitir Acta de reunión

De : Comité de Buen Gobierno
<cbuengobierno@vicepresidencia.gov.py>

vie., 11 de nov. de 2022 11:08

 1 ficheros adjuntos

Asunto : Remitir Acta de reunión

Para : Luís Penayo <luis.penayo@vicepresidencia.gov.py>,
Hipolito Espinola
<hipolito.espinola@vicepresidencia.gov.py>,
asesoria.juridica
<asesoria.juridica@vicepresidencia.gov.py>,
Talentos Humanos
<talentoshumanos@vicepresidencia.gov.py>,
Graciela Caner <g.caner@vicepresidencia.gov.py>

Estimados Directores y Jefes:

Me dirijo a ustedes, y por este medio adjuntar copia (formato editable) del Acta de Reunión del día 10 de noviembre de 2022, de los Comités de Ética y Buen Gobierno, para los fines que hubiere lugar.

Cordial saludo,

Abg. Karina Bogado
Miembro
Comité de Buen Gobierno

 **Acta 1 Comité Buen Gobierno y Comité de ética.docx**
605 KB
